

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

22259 *PROMOCIÓN FARMACÉUTICA CORPORATIVA, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 24 de junio de 2010, acordó ampliar el capital social en la cifra de 1.442.429,04 euros, mediante la emisión de 24.000 nuevas acciones de la Serie A de 30,050605 euros de valor nominal cada una, y de 120.0000 nuevas acciones de la Serie B de 6,010121 euros valor nominal cada una de ellas.

Los accionistas de la sociedad tendrán el derecho de suscripción preferente respecto de las nuevas acciones a razón de 16 acciones nuevas por cada acción antigua que posean, en los siguientes plazos de suscripción:

Primer Plazo: Los accionistas podrán ejercitar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de la oferta en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, su derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean en los términos establecidos en el punto anterior.

Segundo Plazo: Se iniciará, si restasen acciones nuevas sin suscribir, un nuevo plazo de 30 días naturales, durante el cual los accionistas que hayan ejercido plenamente su derecho de suscripción preferente en el primer plazo, podrán suscribir nuevas acciones de la sociedad. Durante este plazo, los accionistas que lo deseen podrán suscribir las nuevas acciones restantes, sin preferencia especial alguna y aplicándose únicamente un criterio de preferencia temporal en la suscripción de las nuevas acciones.

Madrid, 24 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Juan de Guindos Jurado.

ID: A100051991-1